



322650

PATENTE DE INVENCION
=====

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía,
a favor de:

MAX FARROCHIA

de nacionalidad francesa, domiciliado en
33, Quai Arloing, LYON, Francia, rela-
tiva a:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION
DE EMBALAJES"

=====

Prioridad: Solicitud de Patente en Francia
nº PV Rhône 46.646 del 29 noviembre
1965.

322650⁵ FEB



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos introducidos en los embalajes de cartón y, más particularmente, en los embalajes que presentan una caja y una tapa articuladas una a otra por medio de una parte vertical o dorso. Tales embalajes se utilizan especialmente en combinación con prendas de vestir y análogos. - - - - -

5.

Los perfeccionamientos objeto de la invención tienen más particularmente por finalidad el permitir la realización de un embalaje, del tipo citado, que sea capaz de responder particularmente bien a las diversas necesidades de la práctica. - - - - -

10.

El embalaje según la invención se caracteriza porque, por lo menos, dos esquinas del mismo poseen lateralmente un fuelle obtenido por plegado y engrapado, aptos para reforzar las partes correspondientes. - - - - -

15.

Según otra característica notable, la parte vertical o dorso que une, una a otra y con articulación, la caja y la tapa del embalaje presenta lateralmente dos fuelles obtenidos por plegado y engrapado y aptos para reforzar dicho dorso. - - - - -

20.

Se comprende que esta disposición permite realizar el

322650



-5 FEB 1927

embalaje a partir de una hoja única de cartón, mientras que, en los embalajes de cartón usuales, el dorso estaba constituido generalmente por la unión de los bordes extremos superpuestos de dos piezas de partida. - - - - -

- 5. Según otra característica notable de la invención, las paredes verticales que bordean el fondo de la caja y de la tapa están unidas, unas a otras, por medio de prolongaciones plegadas y configuradas de modo que formen fuelles que determinan el refuerzo de los ángulos de los dos elementos citados, permitiendo, al mismo tiempo, el plegado de las paredes verticales, para obtener la posición plana de almacenaje. - - - - -

- 15. El plano anexo, dado a título de ejemplo, permitirá comprender mejor la invención, las características que presenta y las ventajas que es capaz de proporcionar. - - - - -

La Fig. 1 es una vista en planta de una pieza de partida, de cartón, para la realización de un embalaje según la invención. - - - - -

- 20. La Fig. 2 es una vista en planta del embalaje obtenido, representado en la posición plana de almacenaje. - - - - -

La Fig. 3 es una vista en perspectiva del embalaje abierto en posición de utilización. - - - - -

- 25. Las Figs. 4 y 5 son vistas de detalle, en perspectiva, que muestran el refuerzo del dorso y de los ángulos del embalaje según las Figs. 1 a 3. - - - - -

322650-6 FE



La pieza de partida representada en la Fig. 1 está constituida por una hoja de cartón de perfil rectangular a la cual, unas líneas transversales de plegado a, b, c y d (representadas discontinuas), obtenidas por hendido, dividen en

5. dos partes 1 y 2, separadas una de otra por una parte intermedia 3, de forma alargada; las partes 1 y 2 están destinadas a formar el fondo de la caja y de la tapa, respectivamente, del embalaje, mientras que la parte 3 corresponde a la pared vertical trasera o dorso de articulación de dicha

10. caja. Más allá de las líneas de plegado a y d, la pieza de partida presenta dos solapas laterales 4 que corresponden a las paredes verticales anteriores de la caja y de la tapa; una línea de plegado transversal e determina, en cada una de estas solapas 4, una banda de refuerzo 4a. La pieza de par-

15. tida presenta además dos líneas de plegado f, orientadas longitudinalmente respecto al perfil rectangular de dicha pieza de partida y que delimitan dos pares de solapas 5 y 6, solidarias del fondo 1 y del fondo 2, respectivamente; estas solapas 5 y 6 están destinadas a formar las paredes verticales

20. laterales de la caja y de la tapa, respectivamente. - - - -

Según la invención, cada solapa lateral 5 y 6 es solidaria, más allá de la línea de plegado vertical a y d, respectivamente, de una prolongación 7, de longitud igual a la suma de las anchuras de la solapa 4 y de la banda 4a, presentando, dicha prolongación 7, una línea de plegado g que nace

25. en el punto de cruce entre la línea de plegado f que delimita la solapa lateral considerada y la línea vertical a y d, respectivamente y que se extiende oblicuamente hacia el ex-

322650

5 FEB.



terior de la pieza de partida. Además, cada una de las dos solapas 6 solidarias del fondo 2 de la tapa es solidaria, más allá de la línea de plegado c, de una prolongación 8 con borde transversal libre biselado; en esta prolongación 8 se

5. prevé una línea de plegado h, parcialmente cortada, que, partiendo del punto de cruce de las líneas de plegado c y f, se dirige oblicuamente en la dirección del borde biselado citado. - - - - -

Para la realización de un embalaje a partir de tal pieza, se empieza por plegar hacia el interior las solapas 5 y 6 y las prolongaciones 8 según las líneas f; cada prolongación 8 se engrapa en i (Figs. 2 y 4) al dorso 3. Las prolongaciones 7 se pliegan luego, según la línea g, de manera que su extremo libre se halle orientado paralelamente a la solapa 4 correspondiente, a la que se engrapa en j (Figs. 2 y 5). Las grapas j realizan simultáneamente la fijación de las bandas 4a, convenientemente plegadas según las líneas e, contra las solapas 4 citadas. Se obtiene el embalaje plano representado en la Fig. 2 que puede almacenarse fácilmente por apilado. - - - - -

10.

15.

20.

Cuando tiene lugar la utilización de tal embalaje, se levantan las paredes verticales 4-4a de la caja y de la tapa y se introduce, mediante deformación momentánea, bajo las bandas 4a la parte triangular 7a (Fig. 5) determinada por las líneas de plegado a y g. Se comprende que las solapas verticales 4-4a quedan así mantenidas firmemente al mismo tiempo que las solapas 5 y 6. Se comprende además (Fig. 4) que la línea de plegado o cortado h de cada prolongación cen

25.

5 FEB



tral 8 determina en ésta dos porciones triangulares 8a y 8b que actúan a la manera de un fuelle de refuerzo y facilitan la apertura y el cierre del embalaje, tal como se representa en la Fig. 3. - - - - -

5. Desde luego, debe sobreentenderse que la descripción precedente se ha dado sólo a título de ejemplo y que no limita en forma alguna el campo de la invención del que no se saldría reemplazando los detalles de ejecución descritos por cualesquiera otros equivalentes. - - - - -

10. N O T A

Se declaran de novedad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

15. 1.- Perfeccionamientos en la construcción de embalajes, del tipo que presenta una caja y una tapa articuladas una a otra por medio de una parte vertical o dorso, caracterizados porque por lo menos dos esquinas del embalaje se dotan lateralmente de un fuelle obtenido por plegado y engrapado, apto para reforzar las partes correspondientes. - - - - -

20. 2.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque el embalaje se dota lateralmente de dos fuelles obtenidos por plegado y engrapado en la parte vertical o dorso y que sirven de refuerzo a dicho dorso. - - - -

25. 3.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque las paredes verticales que bordean el fondo

322650



5 FEB. 1966

de la caja y de la tapa se unen unas a otras por medio de prolongaciones plegadas y configuradas de modo que formen fuelles que determinan el refuerzo de los ángulos de los dos elementos citados, permitiendo, al mismo tiempo, el plegado de las paredes verticales, para obtener la posición plana de almacenaje.

5.

4.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE EMBALAJES"

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

10.

MADRID, - 5 FEB. 1966

P. A. M. CURELL SUÑOL

mts.

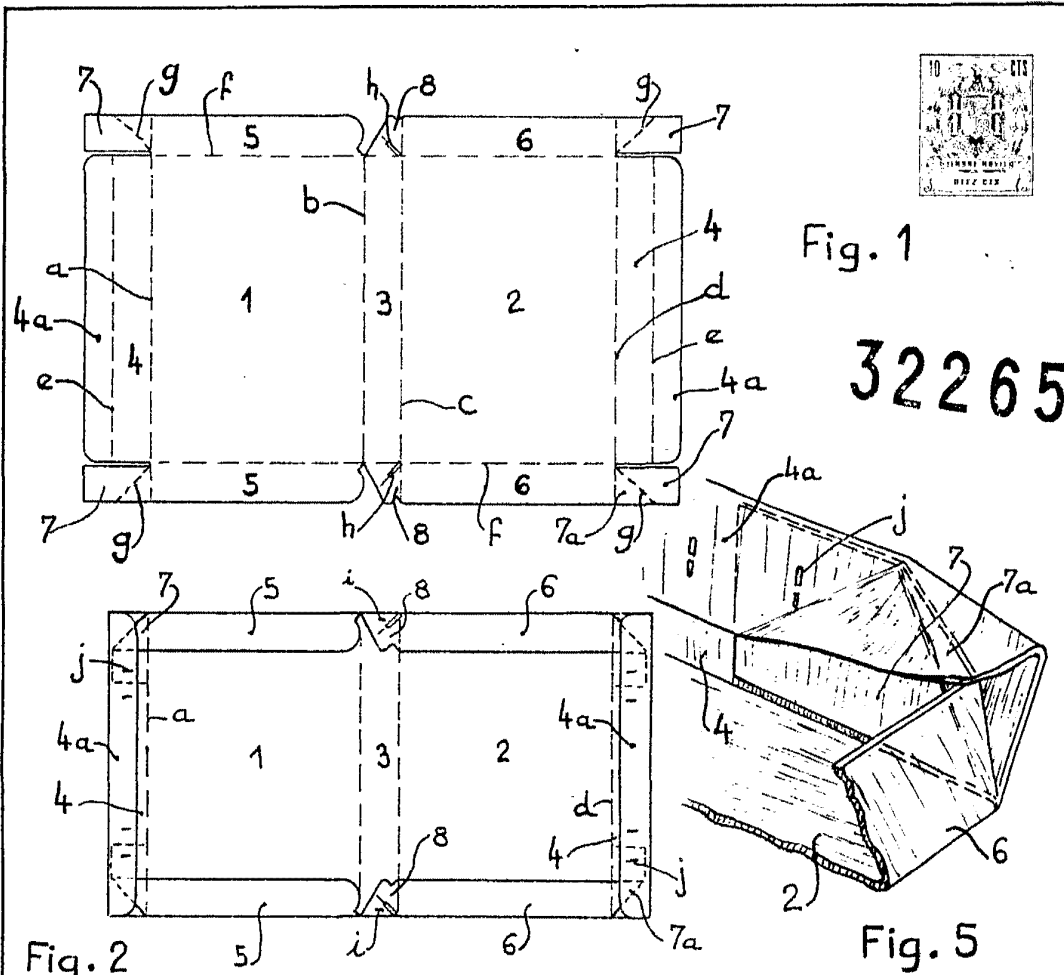


Fig. 1

322650

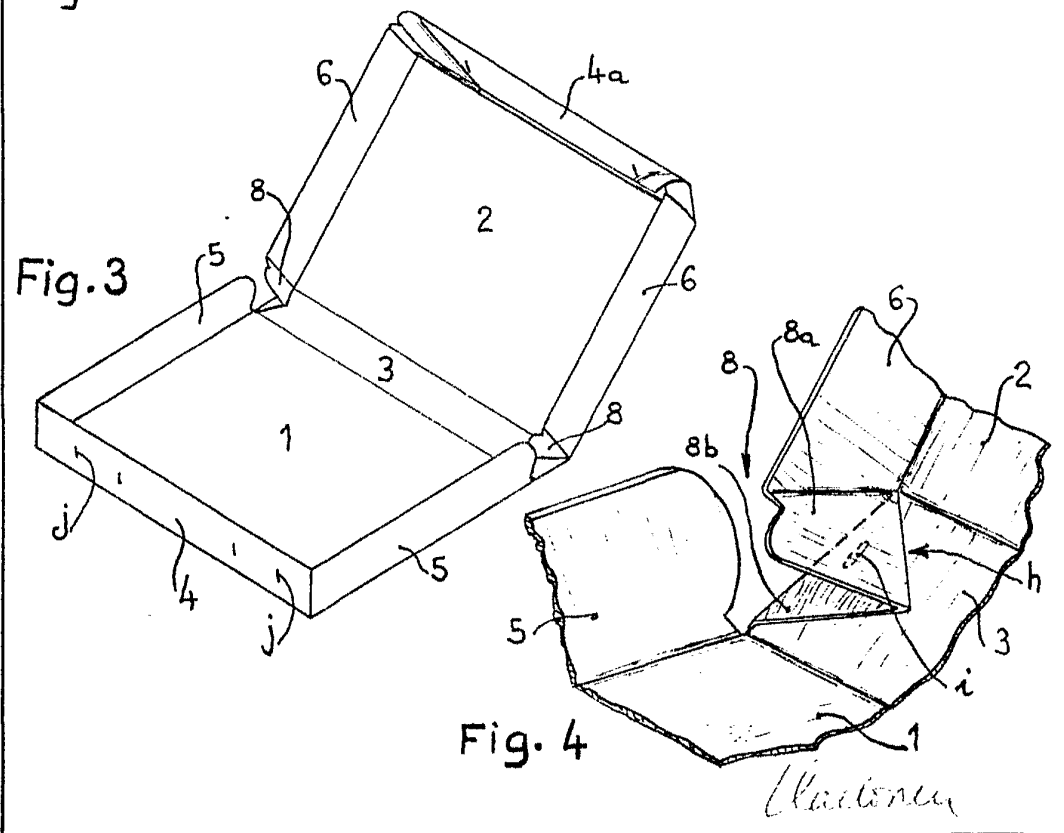


Fig. 3

Fig. 4

Carbonell